



Factura: 001-002-000012157



20191306002P00678

PROTOCOLIZACIÓN 20191306002P00678

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE AGOSTO DEL 2019, (11:55)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON JIPIJAPA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 6

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308927704
ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312962283

OBSERVACIONES:	PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN NÚMERO 1006M14029 OTORGADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A. SOBRE UN TERRENO UBICADO EN EL SECTOR BOCA DE PACHOCHE, PARROQUIA SANTA MARIANITA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ
-----------------------	--

NOTARIO(A) GUILLERMO OSWALDO SANCHEZ VILLEGAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN JIPIJAPA

Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA



Código: 20191306002P00678.-

**PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO
PÚBLICO: PROVIDENCIA DE
ADJUDICACIÓN, OTORGADA POR
EL INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO AGRARIO INDA. A
FAVOR DE LOS CÓNYUGES
SEÑORES FELIPE DIONICIO
LÓPEZ ZAMBRANO Y SULLY
ELIZABETH ALONZO MIENTES.-
CUANTÍA: USD. 202.35.-**



Guillermo Sánchez Villegas
Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN URCABAMBA

Código: 20191206002400678-

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO
PÚBLICO: PROVIDENCIA DE
ADJUDICACIÓN OTORGADA POR
EL INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO AGARIO INDA A
FAVOR DE LOS CÓNYUGES
SEÑORES FELIPE BIONICIO
LÓPEZ ZAMBRANO Y SULLY
ELIZABETH ALONZO MIENTES-

CANTIA: USD. 202.35-



www.informacion.com
www.informacion.com

REPUBLICA DEL ECUADOR



Nº 088191

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1006M14029

PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	SANTA MARIANITA
SECTOR	BOCA DE PACOCHE	LOTE No		SUPERFICIE	10,65 HAS
UBICADO EN		O NOMBRE	S/D		
DISTRITO	OCCIDENTAL		PROYECTO		

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO - DIRECCIÓN EJECUTIVA

I.- Quito, 10/12/2010 a las 16:14:34 VISTOS
FELIPE DIONICIO LOPEZ ZAMBRANO Y ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH

con cedula(s) de ciudadanía numero (s) 1308927704 Y 1312962283
de nacionalidad (es) ECUATORIANA de estado (s) civil (s) CASADO
conforme señala (n) e (los) interesados (s), quien (es) ha(n) presentado la Solicitud tramitada con el expediente No. 1006M14029, para obtener la adjudicación del lote de terreno cuyas características y cubicación se detalla a continuación:

PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	SANTA MARIANITA
SECTOR	BOCA DE PACOCHE	LOTE No	S/D	SUPERFICIE	10,65 HAS
		NOMBRE			



2. El predio es patrimonio del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario por L.D.A. Y LEY DE TIERRAS BALDIAS ART. 1 protocolizada el el e inscrita en el Registro de propiedad del Cantón.

3. El precio para la adjudicación de la tierra objeto de esta providencia es el siguiente:

	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Tierra por HAS	\$ 19.00 X 10,65	\$ 202.35
Linderacion y/o verificación	\$	\$
intereses %		\$ 0.00
Mejoras		\$ 0.00
	PRECIO TOTAL	\$ 202.35

Guillermo Sánchez Villegas
Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA

SON DOSCIENTOS DOS DOLARES AMERICANOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS
El avalúo de la tierra y mejoras lo fijo INDA S7D DEL 14/01/2010

4. Para la cancelación de la cantidad señalada en el numeral 3. el (los) peticionario (s) aceptan la siguiente forma de pago:

DEPOSITO POR TIERRA

Comprobante ingreso y/o
Revibo caja Gral No (s)

9137

FECHA (s)

VALORES

\$ 202.35
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

DEPOSITO POR LINDERACIÓN Y VERIFICACIÓN

DEPOSITO POR MEJORAS

\$ 0.00

TOTAL PAGADO \$ 202.35



5. Por haber cumplido los requerimientos legales ADJUDICASE a"

LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO Y ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH

el lote de terreno ya expresado, con la superficie que se deja establecida y con los linderos constantes en el informe de liquidacion No S/D de fecha 05/12/2009 y que a continuación detalla:

Vértices	Este	Este
01	517288	9890582
02	517343.8	9890570.5
03	517387.4	9890612.9
04	517492	9890490
05	517584	9890561
06	517619	9890551
07	517561	9890446
08	517525	9890384
09	517684	9890375
10	517645.35	9890303.24
11	517585.84	9890294.53
12	517562.27	9890243.44
13	517538	9890201
14	517470	9890278
15	517208	9890365
16	517222.1	9890413.9
17	517258	9890526

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
07 ABR 2017
GENERAL MAGAP



DATUM DEL MAPA: PSAD-56 UTM 17S

CAMINO PÚBLICO S/N con 25.90 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO
CAMINO PÚBLICO S/N con 80.80 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 107.10 m, rumbo S 77°39'04"E.
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 96.50 m, rumbo S 72°30'15"E.
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 36.40 m, rumbo S 74°03'17"E.

ESTE

HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 120.0m, rumbo S 28°54'56"O.
HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 71.70m, rumbo S 30°08'29"O.
HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 159.30m, rumbo S 86°45'37"E.
RIO SANTA MARIANITA con 81.50m, rumbo S 28°18'25"O.
RIO SANTA MARIANITA con 60.10m, rumbo S 81°40'24"O.
RIO SANTA MARIANITA con 56.30m, rumbo S 24°45'57"O.
RIO SANTA MARIANITA con 48.90m, rumbo S 29°45'50"O.

REPUBLICA DEL ECUADOR



Nº 088191

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO
I.N.D.A

PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN No. 1006M14029

PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	SANTA MARIANITA
SECTOR	BOCA DE PACOCHE	LOTE No		SUPERFICIE	10,65 HAS
UBICADO EN		NOMBRE	S/D		
DISTRITO	OCCIDENTAL			PROYECTO	<i>Saneamiento</i>



Sr. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA

SUR

JUAN RODRIGUEZ con 102.70 m, rumbo N 41°26'54"O.

JOSE ARTURO MURILLO SANCHEZ con 276.10 m, rumbo

OESTE

ALEXANDER POSLIGUA con 50.90 m, rumbo N 16°05'04"E.

CAMINO PÚBLICO S/N con 117.70 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO

LENIN VALENCIA con 63.50 m, rumbo N 28°10'43"E.



6. La presente Adjudicación queda expresamente sujeta a las siguientes condiciones resolutoria: A) Que el adjudicatario impida el libre acceso o tránsito por las servidumbres que hubiere o que estableciera el INDA u otra autoridad competente. B) Que el adjudicatario no cumpla el plan de manejo o explotación sustentable del área aprobado por el INDA. C) Por dolo es decir por engaño, fraude o trampa que distorsione o provoque equivocación a los funcionarios que deben de informar o disidir sobre la adjudicación. Se entendera la misma causal cuando el dolo provenga de los funcionarios que intervengan en el tramite. La apreciación del dolo sera probada dentro del tramite de resolución de la Adjudicación, sin perjuicio de la acción de nulidad ente el tribunal de lo contencioso Administrativo.

7. Esta adjudicación no da derecho a Saneamiento por Evicción y se realiza en relación a la cabida, sin embargo de lo cual, si la superficie fuera mayor a la expresada en esta providencia, el exceso continuara perteneciendo al Estado, que dispondrá libremente aun cuando estuviera cultivado, pero si la superficie fuere inferior a la expresada, ello no da derecho al adjudicatario para formular ninguna reclamacion, debiendo conformarse con la superficie que existiere.

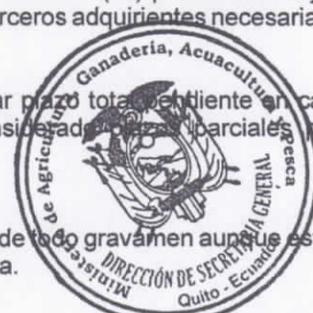
8. El INDA se reserva el derecho de verificar técnicamente la cabida y lindero del predio adjudicado.

9. Cuando se ha producido transferencia de dominio a favor de terceros la (s) adjudicación (es) pueden ser objeto de resolución por las mismas causas que habrían afectado al adjudicatario original los terceros adquirentes necesariamente se subrogaran en los derechos y obligaciones del adjudicatario.

10. El adjudicatario o quien lo subrogue en el derecho de dominio no podra alegar plazo total pendiente en caso de incumplimiento del plan de manejo aprobado en la adjudicación que haya considerado parcelas parciales para la explotación.

11. En caso de resolver esta adjudicación, el predio volviera al dominio del INDA libre de todo gravamen aunque estuviere en poder de terceros o cualquier titulo quienes deberan atenerse a la resolución dictada.

12. El adjudicatario debera entregar al INDA en un plazo máximo de 120 días después de la fecha de entrega de la Providencia de Adjudicación, una copia autentica debidamente protocolizada e inscrita en el respectivo Registro de la Propiedad. En el caso de no hacerlo, se podre dejar sin efecto o se resolvera la misma según, sea el caso.



LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO Y ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH

1006M14029

[Handwritten Signature]

MSC. ANTONIO RODRIGUEZ JARAMILLO

DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



CERTIFICO

Ab. Pablo Nieto Montoya
SECRETARIO GENERAL DEL INDA

AB. PABLO NIETO MONTOYA

SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

La presente providencia queda anotada en esta fecha en el Registro Catastral General de Tierras del INDA en el folio

No _____ Tomo No _____ Quito _____



CERTIFICO

AB. PABLO NIETO MONTOYA
SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO



ELABORADO POR RM/BC



NORTE

CAMINO PÚBLICO S/N con 25.90 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO
CAMINO PÚBLICO S/N con 80.80 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 107.10 m, rumbo S 77°39'04"E.
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 96.50 m, rumbo S 72°30'15"E.
ALONZO SANTANA FLORENCIO AGUSTIN con 36.40 m, rumbo S 74°03'17"E.

ESTE

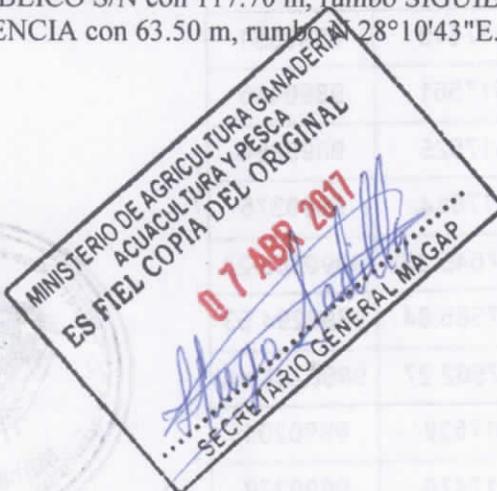
HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 120.0m, rumbo S 28°54'56"O.
HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 71.70m, rumbo S 30°08'29"O.
HEREDEROS SANCHEZ MURILLO con 159.30m, rumbo S 86°45'37"E.
RIO SANTA MARIANITA con 81.50m, rumbo S 28°18'25"O.
RIO SANTA MARIANITA con 60.10m, rumbo S 81°40'24"O.
RIO SANTA MARIANITA con 56.30m, rumbo S 24°45'57"O.
RIO SANTA MARIANITA con 48.90m, rumbo S 29°45'50"O.

SUR

JUAN RODRIGUEZ con 102.70 m, rumbo N 41°26'54"O.
JOSE ARTURO MURILLO SANCHEZ con 276.10 m, rumbo N 71°37'50"O.

OESTE

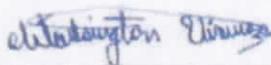
ALEXANDER POSLIGUA con 50.90 m, rumbo N 16°05'04"E.
CAMINO PÚBLICO S/N con 117.70 m, rumbo SIGUIENDO TRAZADO
LENIN VALENCIA con 63.50 m, rumbo N 28°10'43"E.



Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA



ELABORADO POR:



Ing. Washington Vinuesa
Lic. Prof. 12-17-115

REVISADO Y APROBADO POR:



Técnico del INDA

INFORME DE LINDERACIÓN

Nombre del Predio: SIN NOMBRE
Posesionario: FELIPE DIONICIO LOPEZ ZAMBRANO
Provincia: Manabí
Cantón: Manta
Parroquia: Santa Marianita
Sector: Boca de Pacoche
Código Catastral:
Fecha: 06-05-10



CUADRO DE COORDENADAS

Vértices	Este	Norte
01	517288	9890582
02	517313.8	9890579.5
03	517387.4	9890612.9
04	517492	9890590
05	517584	9890561
06	517619	9890551
07	517561	9890446
08	517525	9890384
09	517684	9890375
10	517645.35	9890303.24
11	517585.84	9890294.53
12	517562.27	9890243.44
13	517538	9890201
14	517470	9890278
15	517208	9890365
16	517222.1	9890413.9
17	517258	9890526



DATUM DEL MAPA: PSAD-56 UTM 17S

LINDEROS

PLAN DE EXPLOTACION

DISTRITO	OCCIDENTAL GUAYAQUIL	PREDIOS MENORES A 100 HAS	N°	1006M14029
DELEGACION	MANABI PROVINCIAL AROMO		COD. PROV	13

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL (LOS) SOLICITANTE (S)

LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO Y ALONZO MUENTES SULLY ELIZABETH

NOMBRE DEL PREDIO SIN NOMBRE



Guillermo Sánchez
b. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA

2. UBICACIÓN

PROVINCIA	MANABI	CANTON	MANTA	PARROQUIA	SANTA MARIANITA
SECTOR	BOCA DE PACOCHE	ZONA	13	SUPERFICIE	10,65 HAS

3. PLAN PROPUESTO

CULTIVOS	SUP. HAS	PLAZO EJECUCION	OBSERVACIÓN
----------	----------	-----------------	-------------

CULTIVO DE CICLO CORTO

MAÍZ	2,45 HAS	1 AÑO	POR SEMBRAR

CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES



MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA
ACUACULTURA Y PESCA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
07 ABR 2017
[Signature]

PASTIZALES

PASTIZALES	3,32 HAS	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

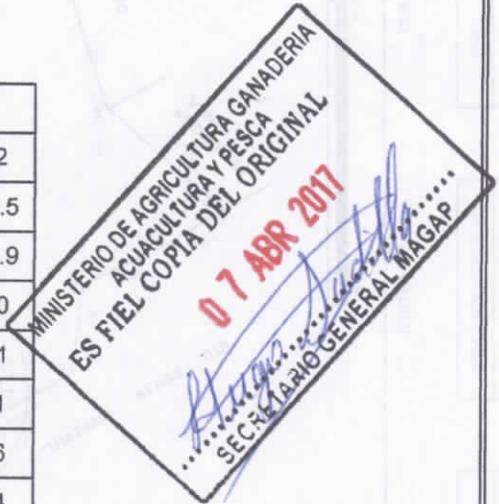


CONVENIO INDA - PETROINDUSTRIAL
PROYECTO EL AROMO - CATASTRO RURAL

Provincia	Cantón	Parroquia	Sector
Manabí	Manta	Santa Marianita	Boca de Pacoche



Vértices	Este	Norte
01	517288	9890582
02	517313.8	9890579.5
03	517387.4	9890612.9
04	517492	9890590
05	517584	9890561
06	517619	9890551
07	517561	9890446
08	517525	9890384
09	517684	9890375
10	517645.35	9890303.24
11	517585.84	9890294.53
12	517562.27	9890243.44
13	517538	9890201
14	517470	9890278
15	517208	9890365
16	517222.1	9890413.9
17	517258	9890526



Guillermo Sánchez Villegas
Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA

DATUM DEL MAPA: PSAD-56 UTM 17S

ELABORADO POR <i>Washington Vinuesa</i>	REVISADO Y APROBADO POR <i>Alvaro Guillen</i>
Técnico Responsable Ing. Washington Vinuesa Lic. Prof. 12-17-115	Delegado técnico del INDA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131296228-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-31**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
LOPEZ ZAMBRANO




INSTRUCCIÓN BÁSICA DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO POSLIGUA UBALDO FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIENTES POSLIGUA FANNY LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-03-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-27

Sully Alonzo Mientes




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F 0001 - 025 1312962283

ALONZO MIENTES SULLY ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIAL **SANTA MARIANITA**





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

PRESENTE ES FIEL COPIA
DEL ORIGINAL DOY FE:
[Signature]
Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN
JIPIJAPA - MANABI - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130892770-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
SAN LORENZO

FECHA DE NACIMIENTO **1985-05-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
SULLY ELIZABETH ALONZO MIENTES




BÁSICA OBRERO

LOPEZ SANCHEZ JOSE ARDELIO
ZAMBRANO SANCHEZ LIDIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-25

Lidia Beatriz Lopez




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M 0002 - 105 1308927704

LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DIONICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **MANABI**
CANTÓN **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIAL **SANTA MARIANITA**




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

Código: 20191306002P00678.-

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTO PÚBLICO, PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN NÚMERO 1006M14029, OTORGADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.- NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN.- Jipijapa, a siete de Agosto del año dos mil diecinueve.-
RAZÓN: Conforme está ordenado por el señor **Antonio Rodríguez Jaramillo, DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.,** en Providencia número **1006M14029** de fecha diez de Diciembre del año dos mil diez, que está ejecutoriada y PROTOCOLIZO en SEIS fojas útiles incluyendo un plano y copias de Cédulas de Ciudadanía, la **Adjudicación** que está anotada en el Registro Catastral General de Tierras del INDA. a favor de los cónyuges señores **FELIPE DIONICIO LÓPEZ ZAMBRANO** y **SULLY ELIZABETH ALONZO MIENTES**, referente a un terreno rústico que tiene una superficie de Diez punto sesenta y cinco Hectáreas (**10.65 Has.**), ubicado en el **Sector Boca de Pachoche, de la Parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, Provincia de Manabí.** Esta Protocolización tiene lugar el día de hoy miércoles siete de Agosto del año dos mil diecinueve, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Segunda del Cantón Jipijapa que se encuentra a mi cargo. DOY FE.- El Notario Público.- f.) Gui. O. Sánchez V.- Abogado Guillermo Oswaldo Sánchez Villegas, Notario Público Segundo del Cantón Jipijapa (E).-

Se protocolizó ante mí, en fe de lo cual confiero esta **PRIMERA COPIA** que sello y firmo en la misma fecha de su protocolización.

El Notario Público.



Ab. Guillermo Sánchez Villegas
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN JIPIJAPA





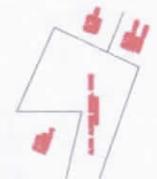
AREA SOBREPUESTA

LOPEZ ZAMBRANO FELIPE DOMINIC
ALONZO MENTES SULLY ELIZABETH
ADJUDICACION 1006M14029

COL EGID SANTA MARIANITA
4031215000

VERA HEREDIA BENITO BA...
4030153000

COL EGID SANTA MARIANITA
4030153000





FLORENCIO ALONSO

FLORENCIO ALONSO = 5432.24 m²

AREA UTIL = 5155.13 m²

ELEDORO SANCHEZ

AREA DE QUEBRADAS = 9248,50 m²

ELEDORO SANCHEZ = 8196,64 m²

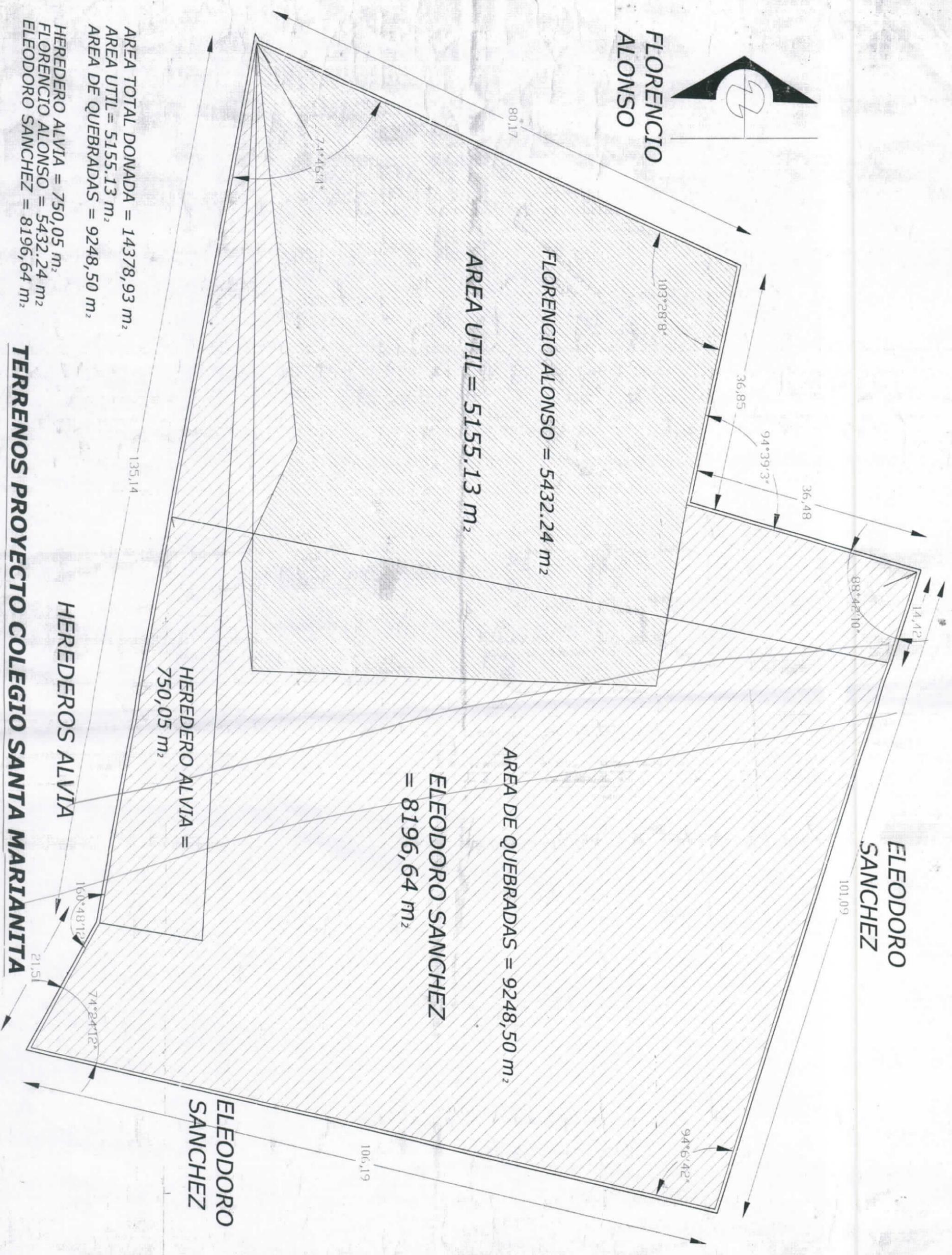
ELEDORO SANCHEZ

HEREDERO ALVIA = 750,05 m²

HEREDEROS ALVIA

TERRENOS PROYECTO COLEGIO SANTA MARIANITA

AREA TOTAL DONADA = 14378,93 m²
AREA UTIL = 5155.13 m²
AREA DE QUEBRADAS = 9248,50 m²
HEREDERO ALVIA = 750,05 m²
FLORENCIO ALONSO = 5432.24 m²
ELEDORO SANCHEZ = 8196,64 m²



ESCALA 1:500

LOGO :	OBRA : M. I. MUNICIPIO DE MANTA.	DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS		ESCALA : INDICADA	REGISTROS INSTITUCIONALES :
	CONTIENE : TERRENOS PROYECTO COLEGIO SANTA MARIANITA	DIRECTOR: ING. VICTOR ESPINOZA BARCIA	TOPOGRAFO RESPONSABLE: ER. RAMON ELIAS MOREIRA	FECHA : NOVIEMBRE DEL 2004	
			LAMINA : 1/1	FORMATO :	
				DIBUJO : SRTA. ELAINE SOLIS	

